

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de marzo de 2018

Señores
Accionistas
INNOVACION INNOVACHARGE S. A.
Ciudad.-

Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros

Estimados Accionistas:

He revisado el balance general de INNOVACION INNOVACHARGE S. A. al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, en el cual se emite una opinión sin salvedades con fecha 28 de marzo de 2018.

Dando cumplimiento a la normativa legal de la Superintendencia de Compañías y de Seguros y dentro del alcance de nuestra revisión doy fe que se obtuvo la información necesaria y se realizaron pruebas selectivas orientadas al cumplimiento de mi función como comisario de INNOVACION INNOVACHARGE S. A.

Atentamente



CPA RONALD GABRIEL DELGADO SOLORZANO
COMISARIO